

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00021-2022, SOBRE LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA REALIZAR EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 30 (treinta) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Miguel Hidalgo” de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes Número 1934 Norte, Segundo Piso, Colonia Industrial quienes en ella intervienen. Se lleva a cabo el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de la propuesta técnica dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00021-2022, SOBRE LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA REALIZAR EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

A continuación, se procede a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los Proveedores e Invitados y cuyos nombres y representación aparecen al final de esta Acta.

Por lo tanto, y con fundamento en los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de la propuesta técnica, con la lista de los siguientes licitantes:

Núm.	Razón Social
1	ZEVEN PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2	PAXXO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
3	MARTIN MEDELLIN LLANAS.
4	INGENIERÍA Y PROYECTOS LO, S.A. DE C.V.
5	JOSÉ DAVID GUTIERREZ MACÍAS.
6	BETGLO, S.A. DE C.V.
7	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.
8	EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
9	MS2A FACILITY MANAGMENT, S.A. DE C.V.
10	JPG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
11	INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V.
12	COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES INTEGRALES HERCULES, S.A. DE C.V.

Acto continuó la Lic. **Hermelinda Perroni Prado**, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y en su calidad de Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la “UNIDAD CONVOCANTE”, una vez recibidas las cartas de aceptación de las bases y junta de aclaraciones, así como carta de validez de vigencia de la propuesta económica, de conformidad con el punto número 5. de las Bases de la presente Licitación; procedió a recibir los sobres que contienen las propuestas técnicas y los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con los requisitos anteriormente mencionados; procediendo únicamente a la apertura de sus propuestas técnicas.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Una vez aperturados los sobres que contienen las propuestas técnicas de los licitantes, se determinó lo siguiente:

1.- La empresa denominada **PAXXO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

2.- La persona física **MARTIN MEDELLIN LLANAS**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **NO CUMPLE** cabalmente con los requisitos señalados en el **punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA)**, de las Bases de la Licitación, omitiendo el inciso **cc) (REPSE)** que a la letra se menciona:

**"6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).**

**cc) Copia del Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para el cumplimiento del artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo."**

Partiendo de estos argumentos y en base al punto número **18.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, inciso j)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

**"18. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.**

**j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica."**

La persona física **MARTIN MEDELLIN LLANAS**, queda automáticamente **DESCALIFICADO** de la presente Licitación.

3.- La empresa denominada **INGENIERÍA Y PROYECTOS LO, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

4.- La persona física **JOSÉ DAVID GUTIERREZ MACÍAS**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

5.- La empresa denominada **BETGLO, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

6.- La empresa denominada **INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

7.- La empresa denominada **EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

8.- La empresa denominada **MS2A FACILITY MANAGMENT, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **NO CUMPLE** cabalmente con los requisitos señalados en el **punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA)**, de las Bases de la Licitación, omitiendo los incisos

**h)** (RFC), **m)** (Descripción de instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos) y **p)** (Declaración Fiscal del último ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT "Sistema de Administración Tributaria") que a la letra se menciona:

**"6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).**

**h)** Personalidad del licitante y de su representante. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.

**m)** Una descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la licitación, de los que dispone el licitante;

**p)** Capacidad Financiera. - Copia de la declaración fiscal del último ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT "Sistema de Administración Tributaria" (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio).

Partiendo de estos argumentos y en base al punto número **18.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, inciso j)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

**"18. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.**

**j)** Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica."

9.- La persona moral denominada **MS2A FACILITY MANAGMENT, S.A. DE C.V.**, queda automáticamente **DESCALIFICADA** de la presente Licitación.

10.- La empresa denominada **INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

11.- La empresa denominada **COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES INTEGRALES HERCULES, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **SÍ CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos técnicos requeridos.

La persona moral denominada **JPG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, no asistió al presente **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, no presentando propuesta alguna.

Partiendo de estos argumentos y en base al punto número **18.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, inciso d)**, de las Bases de la presente Licitación, que a la letra menciona:

**"18. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.**

**d)** Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 6.1.1 de la presente convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."

La persona moral denominada **JPG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, queda automáticamente **DESCALIFICADA** de la presente Licitación.

Así mismo, se hace del conocimiento que la empresa denominada **ZEVEN PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, presenta los sobres que contienen su propuesta técnica como económica, dándose cuenta en este acto, primeramente, de su propuesta técnica, la cual **NO CUMPLE** cabalmente con los requisitos señalados en el **punto 5. ACEPTACIÓN DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA.**, de las Bases de la Licitación, omitiendo el requisito del párrafo número 2-dos (Las personas físicas o morales participantes de la licitación, deberán presentar antes del acto de presentación y apertura de proposiciones una Carta de Validez de su Propuesta Económica) que a la letra se menciona: